## Financiamiento de campañas electorales en Uruguay Segundo informe

# Financiamiento privado de las campañas en 2014<sup>1</sup>

Octubre, 2015

Rafael Piñeiro (<u>rafael.pineiro@ucu.edu.uy</u>) Cecilia Rossel (<u>cecilia.rossel@ucu.edu.uy</u>) Santiago Acuña (sacunabianchi@ucu.edu.uy)

Uno de los avances más importantes en términos normativos de la Ley 18.485 sobre partidos políticos, es el relativo a la transparencia en el financiamiento de las campañas. Desde la elección de 2009, los partidos políticos y los candidatos a diferentes órganos electivos están obligados a presentar declaraciones juradas en donde detallen sus ingresos y en particular el origen de ese dinero. En la elección nacional de 2014, el porcentaje de ingresos de origen privado declarado por los partidos y sus candidatos representó el 21,4 % del ingreso total, \$U 142.633.815 (U\$S 5.879.140).<sup>2</sup> Este informe analiza las características del financiamiento privado que declararon partidos y candidatos en la elección nacional de 2014 y el nivel de cumplimiento de las declaraciones con los límites fijados por la ley.

## Composición de los ingresos de origen privado

La ley establece como principio general que las donaciones a los candidatos sean nominativas. Es decir, que se declare el nombre del donante y el monto que donó. Adicionalmente, los partidos pueden también recibir donaciones anónimas, aquellas en las que se declaran los montos pero no se declara el donante. En el caso de las donaciones nominativas, sean de personas físicas o jurídicas, éstas no pueden exceder las 300.000 UI (\$U 879.810). Cuando el aporte es realizado por un candidato, debe ser menor a 900000 UI (\$U 2.639.430), mientras que las donaciones de los primeros titulares de las listas no están limitadas. Las contribuciones anónimas no pueden superar las 4000 UI (\$U11.731) cada una, a su vez la suma de donaciones anónimas no puede ser mayor al 15% del total de ingresos que se declaran en la rendición de cuentas anual.<sup>3</sup>

Del total de las donaciones de origen privado, el 4,7% (\$U 6,8 millones) se declaran como anónimas y 95,3% (\$U 135,9 millones) son presentadas como nominativas. Dentro de las nominativas, las que ocupan el mayor porcentaje son las donaciones de los candidatos a sus propias campañas \$U 45,3 millones (31,7%), luego aparecen las de personas físicas \$U 33,0 millones (23,2%), luego un grupo que en el

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este trabajo es parte del proyecto de investigación sobre "Financiamiento de campañas electorales en Uruguay", que está siendo llevado a cabo por el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica del Uruguay en asociación con Uruguay Transparente, el programa periodístico "No Toquen Nada" de Océano FM y la Fundación Friedrich Ebert en el Uruguay.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Para el cálculo de los montos en dólares se tomó la cotización del dólar interbancario del día siguiente a la primera vuelta de la elección nacional (27/10/2014), \$U24,261 por dólar. Fuente: Banco Central del Uruguay.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El valor de la Unidad Indexada que tomamos para realizar todos los cálculos corresponde a la del 26/10/2014, \$U 2,93275. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

gráfico I se identifica como "otras", que incluye tickets de eventos, rifas, colectas, etc., representa el 22,5% (\$U 32,0 millones). Por último, las personas jurídicas (empresas) representan el menor componente dentro de las nominativas con \$U 25,5 millones (17,9%).

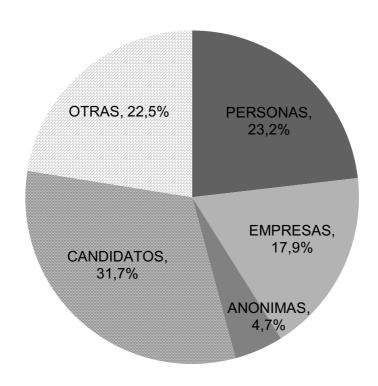


Gráfico I. Origen del financiamiento privado (en porcentajes)

Fuente: Elaboración a partir declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

Las donaciones anónimas son solo el 4,7% del total. Sin embargo, el formato que tienen las declaraciones hace que sea imposible identificar a los donantes del 22,5% que se agrupa en "otras". Los candidatos no detallan en este rubro los nombres de quienes adquieren las rifas, tickets de cenas, bonos colaboración y otros. Muchas veces no se indica la cantidad de tickets o bonos vendidos ni su valor unitario. En consecuencia, un 27,2% de todo el dinero de origen privado termina en los hechos siendo de donaciones anónimas, ya que no se puede identificar, a partir de las declaraciones de ingresos, su identidad. Este porcentaje representa \$U 38,8 millones y solo es superado por las donaciones de candidatos en el total del financiamiento privado declarado.

Si observamos el promedio y número de cada tipo de donación nominativa (empresas \$U 171.437 (145), personas \$U 91.704 (359) y candidatos \$U 139.206 (321)) podemos apreciar que las donaciones de empresas suelen ser más importantes que las de personas físicas e incluso de candidatos. Sin embargo, y como es de esperar, son menos en número que las de personas físicas. La cantidad de candidatos que hacen donaciones y el promedio de las mismas habla de la importancia del auto financiamiento en el sistema político uruguayo.

## Composición del financiamiento privado por nivel

Cuando analizamos los tipos de donaciones discriminando por nivel (elección de representantes, senadores y presidente), encontramos diferencias marcadas. En primer lugar, las donaciones anónimas tienen mayor importancia en el financiamiento de las listas de senadores que en los otros. Si a esto sumamos el componente de "otros", que como señalamos en las declaraciones no identifican donantes, el componente anónimo de financiamiento alcanza el 41,4% de los ingresos de origen privado declarado por las listas a senadores. En segundo lugar, el financiamiento de empresas tiende a ser mucho mayor en el nivel presidencial (55,6%) que en los otros dos niveles. Lo contrario ocurre con el financiamiento que proviene de los candidatos, el 43,8% del total de ingresos privados de las listas de diputados es de los propios candidatos. En el caso de las fórmulas presidenciales, el financiamiento de los candidatos es solo 8,2%. Por último, las donaciones de personas físicas alcanzan casi un tercio en las declaraciones de las listas a senadores y fórmulas presidenciales y es aproximadamente un quinto del financiamiento privado de las listas a diputados.

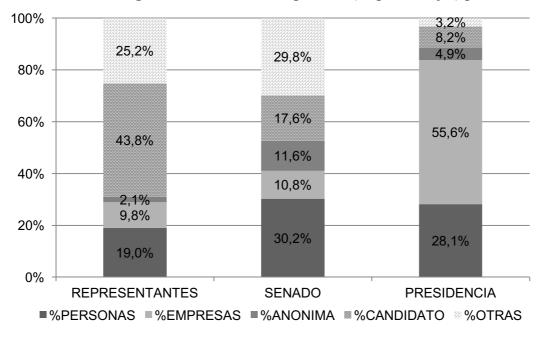


Gráfico II. Origen del financiamiento privado (en porcentajes) por nivel

Fuente: Elaboración a partir declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

La tabla I muestra lo concentradas y altas que son las donaciones privadas en la competencia senatorial respecto a los otros niveles. Asimismo, se puede observar que si bien el número de empresas que donan a las listas a diputado y las fórmulas presidenciales son similares, los montos que las empresas donan en promedio a las fórmulas presidenciales es casi el doble. El número de donaciones de candidatos en relación al número de personas físicas que donan, vuelve a poner de manifiesto la importancia del autofinanciamiento. Por último, los bajos niveles de donaciones anónimas y de "otros" (rifas, bonos, tickets de eventos) en las fórmulas presidenciales (donaciones que suelen ser de montos reducidos y de personas físicas), a diferencia de

lo que ocurre en otros niveles, indican que las fórmulas presidenciales parecen prescindir de las donaciones de personas físicas de montos pequeños.

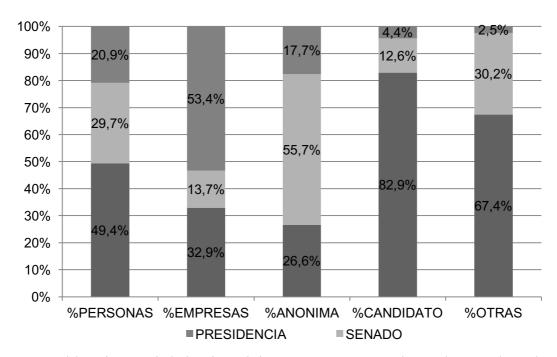
Tabla I. Promedio y número de donaciones por tipo y nivel

Nivel/	Representantes		Senac	lores	Fórmulas presidenciales	
Tipo	promedio	número	promedio	número	promedio	número
Personas	\$U 64.542	245	\$U 377.743	26	\$U 82.814	88
Empresas	\$U 120.182	70	\$U 437.790	8	\$U 193.186	67
Candidatos	\$U 131.234	284	\$U 207.910	26	\$U 182.630	11

Fuente: Elaboración a partir declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

El gráfico III da un panorama más claro para analizar en qué niveles se concentran los diferentes tipos de donaciones. Mientras que las declaraciones de las listas a diputados tienden a explicar la mayoría de las donaciones de personas (49,4%), la abrumadora mayoría de las de candidatos (82,9%) y de "otras" fuentes (67,4%), las de las fórmulas presidenciales explican más de la mitad de las de empresas (53,4%) y las de las listas al senado tienden a concentrar las de carácter anónimo (55,7%).

Gráfico III. Porcentaje correspondiente a los diferentes niveles en cada tipo de donación



Fuente: Elaboración a partir declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

#### Composición del financiamiento privado por departamento

Al abrir estos datos sobre origen de donaciones privadas por departamento se pueden apreciar diferencias en la composición en cada uno de ellos. En términos generales el patrón es el que se observa cuando se analiza por niveles. En este nivel (elección de diputados), predominan las donaciones de los candidatos y son escasas las donaciones de empresas. Los casos más extremos son Colonia y Tacuarembó donde el financiamiento de los candidatos supera el 90% de los ingresos privados declarados. Sin embargo, existen departamentos que se alejan de estos parámetros. En Durazno el financiamiento de personas y empresas supera largamente el de los candidatos, en conjunto representan el 58,3%. En Soriano, el financiamiento de personas físicas llega al 60% de los ingresos de origen privado. En las listas de Montevideo y Maldonado las donaciones de candidatos rondan el 30% y el de "otras" fuentes representa otro tanto. En particular en Montevideo es un 30,9% y en Maldonado trepa hasta un 43,2%.

Tabla II. Origen del financiamiento privado por departamento (en porcentajes)

Departamento	Personas	Empresas	Anónimas	Candidatos	Otras
Artigas	31,0%	9,6%	9,0%	42,2%	8,2%
Canelones	5,7%	2,7%	0,2%	69,5%	22,0%
Cerro Largo	36,3%	6,1%	2,1%	54,2%	1,3%
Colonia	0,5%	1,7%	1,7%	92,9%	3,3%
Durazno	32,4%	25,9%	0,2%	41,5%	0,0%
Flores	32,4%	0,0%	0,0%	66,0%	1,6%
Florida	27,9%	0,0%	0,5%	47,0%	24,6%
Lavalleja	21,3%	1,1%	4,8%	70,0%	2,8%
Maldonado	20,4%	8,8%	0,7%	26,9%	43,2%
Montevideo	20,0%	16,3%	2,0%	32,1%	30,9%
Paysandú	5,3%	0,0%	1,8%	77,6%	15,3%
Río Negro	35,8%	10,0%	3,3%	42,7%	8,1%
Rivera	31,8%	0,0%	0,0%	68,2%	0,0%
Rocha	29,5%	0,0%	10,7%	58,7%	1,2%
Salto	25,1%	0,0%	9,7%	50,7%	14,5%
San José	5,9%	11,7%	7,2%	60,6%	14,7%
Soriano	59,3%	4,7%	6,9%	29,1%	0,0%
Tacuarembó	3,0%	0,0%	6,1%	90,9%	0,0%
Treinta y Tres	7,9%	0,0%	0,0%	85,0%	7,0%

Fuente: Elaboración a partir declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

#### Composición del financiamiento privado por partido y nivel

La tabla III muestra cuánto representa cada tipo de donación en el total de las donaciones que recibe el partido (columnas "partido") y el porcentaje que representan las donaciones de ese tipo que recibió el partido sobre el total de las donaciones de esa clase en el total del sistema (columnas "total"). Por ejemplo, en el Frente Amplio (FA) un 21,7% de las donaciones que recibió ese partido correspondieron a donaciones de personas físicas y esas donaciones representan el 34,9% de las donaciones de personas físicas en el total de este tipo a todos los partidos.

El FA tiene un alto componente de donaciones incluídas en el rubro "otras" (35,3%), que representan casi dos tercios de este tipo de donaciones en el conjunto del sistema. Asimismo, el FA tiene el porcentaje de donaciones anónimas más alto (8,5%) que a su vez es el 67% de todas las donaciones que se declaran de esta manera. En consecuencia, dada la forma de las declaraciones no es posible conocer el origen del 43,8% del total de las donaciones privadas de este partido. Se debe tener en cuenta que

estas donaciones suelen ser de montos pequeños, por lo que muestra también una estrategia de financiamiento basada en pequeñas donaciones.

Tabla III. Porcentaje de tipos de donaciones por partido

	Tubia 1111 I of centaje ac tipos ac aciaciones por partia									
D. 411.	Personas		Empresas		Anónimas		Candidatos		Otras	
Partido	partido	total	partido	total	partido	total	partido	total	partido	total
FA	21,7%	34,9%	17,2%	35,7%	8,5%	67,0%	17,2%	20,2%	35,3%	58,4%
PN	15,2%	25,8%	11,3%	24,8%	2,9%	23,6%	48,9%	60,5%	21,7%	37,9%
PC	38,7%	35,5%	28,2%	33,4%	1,9%	8,6%	27,9%	18,7%	3,4%	3,2%
PI	42,2%	3,7%	53,1%	6,1%	0,3%	0,1%	2,3%	0,2%	2,1%	0,2%
UP	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	40,0%	0,3%	20,0%	0,0%	40,0%	0,1%
PERI	17,8%	0,1%	0,0%	0,0%	10,9%	0,4%	37,4%	0,2%	33,8%	0,2%
PT	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,2%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración a partir declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

En el caso del Partido Nacional (PN) se observa que el financiamiento de candidatos es muy relevante en el total de la recaudación (48,9%) del partido y supone también el 60,5% del total de las donaciones de este origen en el sistema. Al igual que en el caso del FA, las donaciones en el rubro "otros" representan un componente importante de las declaraciones del PN (21,7%). Las delcaraciones de donaciones de "otras" fuentes de estos dos partidos (FA y PN) representan el 96,3% de las declaraciones de este tipo en el total del sistema.

En el Partido Colorado (PC) el financiamiento se divide en tercios entre donaciones de personas físicas (38,7%), empresas (28,2%) y candidatos (27,9%). A pesar de que es un partido que no alcanza el 15% votación, sus declaraciones de donaciones de personas físicas como de empresas, igualan en importancia en el total del sistema a las del FA (que obtuvo alredodor del 50% de los votos).

Gráfico IV. Porcentaje de tipos de donación por partido y nivel 100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0% PC FΑ PC FΑ PΝ PΝ FΑ PΝ PC **PRESIDENCIA SENADO REPRESENTANTES** 

™ %OTRAS ■ %CANDIDATO ■ %ANONIMA ■ %EMPRESAS ■ %PERSONAS Fuente: Elaboración a partir declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

A nivel de la elección de representantes se puede observar cómo tanto en el PN como en el PC es muy significativo el financiamiento que proviene de los candidatos en las declaraciones de diputados (58,0% y 54,6% respectivamente). Para el FA en este nivel el componente más importante es el de "otras" fuentes (43,9%), mientras que las donaciones de candidatos representa porciones similares dentro de las declaraciones a las donaciones de personas físicas y empresas (20,3%, 14,9% y 18,5% respectivamente).

En la competencia entre las listas de senadores, las del FA presentan una composición balanceada entre los distintos tipos de donaciones, con cierta preponderancia del financiamiento de personas físicas (30,7%). Mientras que en el caso del PN, sus listas de senadores declaran fundamentalmente donaciones de "otras" fuentes y de candidatos (67,8% y 31,3% respectivamente). Por último, en el PC predomina el financiamiento de personas físicas (76,1%).

A nivel de las fórmulas presidenciales, en el FA sobresalen las donacioens de personas y de "otras" fuentes (39,6% y 32,2%), mientras que en el PN y PC predominan las de empresas por sobre todas las demás (66,2% y 58,2%). En el caso del PN las donaciones anónimas representan también un porcentaje importante (20,2%).

# Composición del financiamiento privado por fracción<sup>4</sup>

La tabla IV muestra cuánto representa cada tipo de donación en el total de las donaciones que recibe la fracción (columnas "fracción") y el porcentaje que representan las donaciones de ese tipo que recibió la fracción sobre el total de las donaciones de esa clase del partido (columnas "partido"). Por ejemplo, en el Movimiento de Participación Popular (MPP) un 17,6% de las donaciones que recibió esa fracción correspondieron a donaciones de personas físicas, y esas donaciones representan el 28,0% del total de las donaciones de personas físicas del FA. <sup>5</sup>

Los datos por fracciones muestran que existen diferencias dentro de los partidos en la composición del financiamiento privado de las diversas fracciones. En el FA el MPP concentra el 87,7% de las donaciones anónimas y el 57,4% de las de "otras" fuentes. Ambos tipos de donaciones representan el 80,3% del total del ingreso privado que declaran. El Frente Líber Seregni (FLS) concentra el 69,9% de las donaciones de empresas de las declaraciones del FA y el 36,9% de las de personas. Entre ambos tipos de donaciones el FLS recoge el cerca del 75% de sus ingresos por donaciones. La Liga Federal (LF) declara un 63,9% de sus ingresos como donaciones de candidatos, esto es el 36,2% del total de donaciones de candidatos del FA. En el caso de Compromiso Frenteamplista (CF) el 63,9% de sus ingresos por donaciones de privados provienen de empresas (lo que representa el 9,5% del total de ingresos de donaciones de empresas del FA). Tanto el Partido Socialista (PS), como Casa Grande (CG) y el Partido Comunista (PCU) no declaran donaciones de empresas.

#### Tabla IV. Porcentaje de tipos de donaciones por fracción

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Para calcular los ingresos de una fracción se sumaron los ingresos de las listas a senadores y de las listas a diputados que las acompañaron en cada circunscripción departamental.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Los porcentajes de la columna partido para cada lema no suma 100% debido a que el total del financiamiento sobre el que se calcula incluye a también a las donaciones que recogen las fórmulas presidenciales que no se contabilizan dentro de ninguna fracción.

Fracción*	Perso	Personas		Empresas		Anónimas		Candidatos		Otras	
rraccion	fracción	partido	fracción	partido	fracción	partido	fracción	partido	fracción	partido	
Frente Amplio											
MPP	17.6%	28,0%	2.0%	4,1%	21.7%	87,7%	0%	0%	58,6%	57,4%	
FLS	29,7%	36,9%	44,5%	69,9%	0,9%	2,9%	11,9%	18,6%	13,0%	9,9%	
CF	9,0%	1,1%	63,9%	9,5%	2,6%	0,8%	24,1%	3,6%	0,4%	0%	
PS	0%	0%	0%	0%	15,5%	4,3%	49,8%	6,9%	34,7%	2,3%	
PCU	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
CG	28,4%	3,7%	0%	0%	12,3%	4,0%	55,2%	9%	4,1%	0,3%	
LF	0,2%	0,1%	12,8%	7,3%	0%	0%	63,9%	36,2%	23,2%	6,4%	
VA	36,2%	23,3%	6,5%	5,3%	0%	0%	16,8%	13,7%	40,5%	16,1%	
Partido Naciona	al										
HERR	15,2%	41,1%	9,1%	33,3%	1,3%	19,2%	55,5%	46,6%	18,9%	35,7%	
AN	17,8%	45,7%	2,1%	7,2%	0,4%	5,8%	44,8%	35,6%	34,9%	62,5%	
DN	10,3%	4,8%	0%	0%	1,2%	3,0%	83.2%	12,0%	5,3%	1,7%	
Partido Colora	do										
VU	29,6%	50,3%	39,9%	93,0%	1,3%	46,2%	24,3%	57,3%	4,8%	93,9%	
PROBA	45,6%	32,0%	7,2%	7,0%	3,8%	53,8%	42,7%	41,6%	0,8%	6,1%	

Fuente: Elaboración a partir declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

Dentro del PN, Alianza Nacional (AN) concentra el 62,5% de las donaciones de "otras" fuentes que a su vez representan el 34,9% del financiamiento de origen privado de AN. En los otros tipos de donaciones la composición del financiamiento de AN y del Herrerismo (HERR) es bastante similar. El componente más importante de su ingreso privado proviene de donaciones de candidatos (55,5% HERR y 44,8% AN) y es minoritario el financiamiento de personas físicas, empresas y anónimos.

En el PC, el 93,8% de los ingresos de fuentes privadas de Vamos Uruguay se explica por las donaciones de empresas (39,9%), personas (29,6%) y candidatos (24,3%). Mientras que en Porpuesta Batllista (PROBA) el 88,2% de las donaciones provienen de personas físicas (45,6%) y de candidatos (42,7%).

## **Declaraciones con problemas**

De las 593 declaraciones 18, el 3,0% presentan deficiencias en la forma de declarar sus ingresos o violaciones de límites respecto a donaciones anónimas. Los montos con problemas suman \$U 34.653.957, un 24,3% del financiamiento privado declarado. En el conjunto de donaciones de personas, empresas y candidatos no se registran violaciones de los límites impuestos por la ley.

Las deficiencias de forma de las declaraciones se pueden categorizar de la siguiente manera:

a. utilización del ítem "otros" para declarar venta de tickets de cenas y almuerzos, rifas y bonos (en los hechos estos ingresos son anónimos ya que no se puede identificar, a partir de los datos incluidos en la declaración, a aquellas personas que aportaron a través de la compra de tickets o bonos);

<sup>\*</sup> MPP (Movimiento de Participación Popular); FLS (Frente Liber Seregni); CF (Compromiso Frenteamplista); PS (Partido Socialista); PCU (Partido Comunista); CG (Casa Grande); LF (Liga Federal); VA (Vertiente Artiguista); HERR (Herrerismo, Todos); AN (Alianza Nacional); DN (Dignidad Nacional); VU (Vamos Uruguay); PROBA (Propuesta Batllista, Batllistas de Ley).

- b. utilización del ítem donaciones nominativas sin explicitar el nombre del donantes y el monto de cada donación específica (en consecuencia no se pueden identificar a los donantes, ni saber si las donaciones individuales superan los límites establecidos por ley);
- c. utilización del ítem de donaciones anónimas sin especificación de la cantidad y monto de cada una de esas donaciones (esto impide controlar que cada una ellas no supere individualmente el límite fijado por la ley para este tipo de aportes);
- d. contabilización incorrecta de donaciones según categoría (no permite controlar adecuadamente los límites a los que están sujetas diferentes tipos de donaciones);
- e. violaciones de límites establecidos por ley para las donaciones.

Tabla V. Declaraciones con deficiencias

Tabla V. Declaraciones con deficiencias							
Tipo de problema	Declaración	Monto mal declarado	Especificación del incumplimiento				
a	hoja 609 (FA, Montevideo, diputados)	\$U 9.699.283	Contabiliza en el ítem "otros" la recaudación de 3 almuerzos sin especificación de número de tickets venidos, nombres de las personas o empresas que adquirieron los tickets, ni precio unitario de los mismos.				
a	hoja 1813 (FA, Maldonado, diputados)	\$U 1.200.000	Contabiliza en el ítem "otros" la recaudación de una cena de recaudación de fondos sin especificación de número de tickets venidos, nombres de las personas o empresas que adquirieron los tickets, ni precio unitario de los mismos.				
a	hoja 997381305 (FA, Maldonado, diputados)	\$U 1.168.800	Contabiliza en ítem "otros" venta de rifa sin especificación de número de rifas vendidas, precio unitario, ni nombres de personas o empresas que las adquirieron.				
a	Vertiente Artiguista-5005 (FA, senadores)	\$U 2.860.000	Contabiliza como "otros" venta de rifas y tickets para cena. Especifica valor unitario y cantidad, pero no incluye nombres de personas o empresas que las adquirieron.				
a	hoja 23 (PN, Maldonado, diputados)	\$U 2.298.000	Contabiliza como "otros" venta de tickets de dos cenas. Si bien especifica la cantidad de tickets no indica el nombre de las personas o empresas que los adquirieron.				
a	hoja 22 (PN, Maldonado, diputados)	\$U 1.124.000	Contabiliza como "otros" un evento (sin dar datos sobre el mismo) en el que se recauda. No se informa sobre quienes son los donantes.				
a	Alianza Nacional (PN, Senado)	\$U 5.193.600	Contabiliza como "otros" cena y sorteo (incluye precio unitario y cantidad de tickets y rifas vendidas) sin detallar las personas o empresas que adquieren los tickets y las rifas.				
b	Movimiento de Participación	\$U 2.725.250	Contabiliza como donación nominativa con la descripción "varios" sin especificar				

Popular (FA, Senado)    hoja 10151515						
c Moya 10151515 (PC, San José, diputados)  Movimiento de Participación Popular (FA, Senado)  d hoja 903 (PN, San José, diputados)  Vertiente d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, e Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, e Artigas, a formation de cada una descripción "donaciones anónimas por un monto gue sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se declaran como anónimas 8 donaciones sin especificar el monto de cada una.  Se declaran como anónimas con la descripción "donaciones varias" sin especificar la cantidad y el monto de cada uno de los aportes.  Contabiliza como aporte de candidato, un aporte en el que aparece como donaciones nominativas dos préstamos que deberían contabilizarse como donaciones de candidatos (ya que la obligación es contraída por candidatos de la lista al senado).  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos (ya que la obligación es contraída por candidatos de la lista al senado).  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabiliza como donación es contraída y el monto de cada uno despectación se especificar la cantidad y el monto de cada uno despectación es especificar la cantidad y el monto de cada uno despectación es especificar la cantidado y el monto de cada uno despectación oblización es contabilizan donación anónima por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.						
c (PC, San José, diputados)  Movimiento de Participación Popular (FA, Senado)  d hoja 903 (PN, San José, diputados)  Vertiente d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  b hoja 404 (PN, e Soriano, diputados)  hoja 404 (PN, e Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, e Artigas, Artigas, diputados)  hoja 1530 (PC, e Tacuarembó, diputados)  hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados)  e Maldonado, Sara (Sedeclaran como anónimas con la descripción "donaciones varias" sin especificar la cantidad y el monto de cada uno de los aportes.  Contabiliza como aporte de candidato, un aporte en el que aparece como donaciones nominativas dos préstamos que deberían contabilizarse como donaciones de candidatos (ya que la obligación es contraida por candidatos de la lista al senado).  Se contabiliza como donaciones de candidatos (ya que la obligación es contraida por candidatos de la lista al senado).  Se contabiliza como donacione mominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabiliza una donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  Se contabiliza una donación anónima que sobrepasa el límite establecido para este tipo de donaciones (4.000 UI)  Se contabilizan tres donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.		,		empresas que las realizaron.		
diputados)  Movimiento de Participación Popular (FA, Senado)  d hoja 903 (PN, San José, diputados)  Vertiente Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  e hoja 404 (PN, e Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, e Artigas, diputados)  hoja 1530 (PC, e Tacuarembó, hoja 1642 (FA, en dado)  Movimiento de Participación \$3.681.358 (Se declaran como anónimas con la descripción "donaciones varias" sin especificar la cantidad y el monto de cada uno de los aportes.  Contabiliza como aporte de candidato, un aporte en el que aparece como donaciones nominativas dos préstamos que deberían contabilizarse como donaciones de candidatos (ya que la obligación es contraída por candidatos de la lista al senado).  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  Se contabiliza una donación anónima que sobrepasa el 15mite establecido para este tipo de donaciones (4.000 UI).  Se contabilizan tres donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.			<b>A. C. A.</b> O. O. O.	Se declaran como anónimas 8 donaciones		
Movimiento de Participación Popular (FA, Senado)  d hoja 903 (PN, San José, diputados)  Vertiente d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, e Soriano, Soriano, Artigusta Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, e Artigas, Artigas, diputados)  hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados)  hoja 1642 (FA, enado)  Se declaran como anónimas con la descripción "donaciones varias" sin especificar la cantidad y el monto de cada uno de los aportes.  Contabiliza como aporte de candidato, un aporte en el que aparece como donaciones nominativas dos préstamos que deberían contrabilizarse como donaciones de candidatos (ya que la obligación es contraída por candidatos de la lista al senado).  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabiliza donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por más del límite permitido para este tipo de aportes (4000 UI).  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.	c		\$ 64.000	sin especificar el monto de cada una.		
c Participación Popular (FA, Senado)  d hoja 903 (PN, San José, diputados)  Vertiente d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  s 2.690.000  d hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  b hoja 404 (PN, c Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, e Artigas, diputados)  b hoja 150 (PC, e Artigas, diputados)  b hoja 150 (PC, e Tacuarembó, diputados)  hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados)  hoja 1642 (FA, en Maldonado, e Moja 64 (PK), Senatolo (PK), Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  d escripción "donaciones varias" sin especificar la cantidad y el monto de cada uno de los aportes. Contabiliza como aporte de candidato, un aporte en el que aparece como donaciones nominativas contabilizarse como donaciones nominativas contraída por candidatos (ya que la obligación es contabilizar como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabilizar como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabilizar donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  Se contabilizan una donación anónima que sobrepasa el límite establecido para este tipo de aportes (4000 UI).  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.		• •		<u> </u>		
Popular (FA, Senado)						
Senado   S	c		\$3.681.358			
d hoja 903 (PN, San José, diputados)  Vertiente d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, e Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, e Artigas, diputados)  Artigas, diputados)  hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados)  hoja 1642 (FA, enados)  Secontabilizar como donaciones nominativas dos préstamos que deberían contabilizarse como donaciones de candidatos (ya que la obligación es contraída por candidatos de la lista al senado).  Secontabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  Se contabiliza una donación anónima que sobrepasa el límite establecido para este tipo de donaciones (4.000 UI)  Se contabilizan tres donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan tres donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan tres donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan tres donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan tres donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.						
d loja 905 (FIN, Sail José, diputados)  Vertiente d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, e Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, e Artigas, diputados)  hoja 1570 (PC, e Tacuarembó, diputados)  hoja 15 (PC, e Tacuarembó, hoja 1642 (FA, being to the log of th		Senado)				
d José, diputados)  Vertiente  d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta  Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, e Soriano, diputados)  boja 1530 (PC, e Artigas, diputados)  boja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados)  hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados)  boja 1642 (FA, enado)  Vertiente apprice el et que aparece como donaciones mominativa contabilizar como donaciones de candidatos (ya que la obligación es contraída por candidatos de la lista al senado).  Se contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  Se contabiliza una donación anónima que sobrepasa el límite establecido para este tipo de donaciones (4.000 UI)  Se contabilizan tres donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.		hoja 903 (PN, San	Φ (0 000			
Vertiente d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados) hoja 404 (PN, e Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, e Artigas, diputados) hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados) hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados) hoja 1642 (FA, e Maldonado, such a final seconda diputados (ya que la obligación es contraúda por candidatos (ya que la obligación es candidatos (ya particus) e la obligación para este tipo de donación anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.	a		\$.69.000			
d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados) hoja 404 (PN, e Soriano, diputados) hoja 1530 (PC, diputados) hoja 1570 (PC, diputados) hoja 1542 (FA, e Maldonado,		, , ,				
d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados) hoja 404 (PN, e Soriano, diputados)  Artigas, diputados)  e Artigas, diputados) hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados) hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados) hoja 1642 (FA, e Maldonado, e Maldonad						
d Artiguista – 5005 (FA, Senado)  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, Soriano, Soriano, diputados)  e Soriano, Artiguista – 5005 (Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, Se contabilizan donaciones anónimas por diputados)  hoja 15 (PC, Se contabilizan donaciones anónimas por diputados)  hoja 15 (PC, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  Se contabiliza una donación anónima que sobrepasa el límite establecido para este tipo de donaciones (4.000 UI)  Se contabilizan tres donaciones anónimas por más del límite permitido para este tipo de aportes (4000 UI).  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total		Vertiente				
contraída por candidatos de la lista al senado).  Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados) hoja 404 (PN, Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, Artigas, diputados)  e Artigas, diputados) hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados) hoja 1642 (FA, e Maldonado, e Mald	d	Artiguista – 5005	\$ 2.690.000			
Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados) hoja 404 (PN, e Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, Artigas, diputados)  e Artigas, diputados) hoja 15 (PC, e Tacuarembó, diputados) hoja 1642 (FA, e Maldonado, e		(FA, Senado)				
Propuesta Batllista (PROBA) (PC, Senado)  Phoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, Soriano, diputados)  Experimental and the properties of the proper				-		
d Batllista (PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, Artigas, diputados)  e Artigas, diputados)  hoja 15 (PC, E Tacuarembó, diputados)  hoja 1642 (FA, e Maldonado, e Maldonado,  Maldonado,  Moja 1642 (FA, Senado)  \$ 1.564.316  \$ 2 contabiliza como donación nominativa un préstamo de uno de los candidatos.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  Se contabiliza una donación anónima que sobrepasa el límite establecido para este tipo de donaciones (4.000 UI)  Se contabilizan tres donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total	-	Pronuesta		senado).		
PROBA) (PC, Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, Soriano, diputados)  e Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  Se contabiliza una donación anónima que sobrepasa el límite establecido para este tipo de donaciones (4.000 UI)  hoja 1530 (PC, Se contabilizan tres donaciones anónimas por más del límite permitido para este tipo de aportes (4000 UI).  hoja 15 (PC, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  hoja 1642 (FA, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Maldonado, \$27.350 un monto que sobrepasa el 15% del total				Se contabiliza como donación nominativa		
Senado)  e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, Se contabilizar donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  hoja 404 (PN, Se contabiliza una donación anónima que sobrepasa el límite establecido para este tipo de donaciones (4.000 UI)  hoja 1530 (PC, Se contabilizar tres donaciones anónimas por más del límite permitido para este tipo de aportes (4000 UI).  hoja 15 (PC, Se contabilizar donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  hoja 1642 (FA, Se contabilizar donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Maldonado, \$27.350 un monto que sobrepasa el 15% del total	d		\$ 1.564.316			
e hoja 5 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, Se contabiliza una donaciones anónimas por un monto sobrepasa el 15% total de los ingresos declarados.  boja 404 (PN, Se contabiliza una donación anónima que sobrepasa el límite establecido para este tipo de donaciones (4.000 UI)  hoja 1530 (PC, Se contabilizan tres donaciones anónimas por más del límite permitido para este tipo de aportes (4000 UI).  hoja 15 (PC, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  hoja 1642 (FA, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Maldonado, \$27.350 un monto que sobrepasa el 15% del total				r		
e hoja 3 (Colonia, PN, diputados)  hoja 404 (PN, Se contabiliza una donación anónima que sobrepasa el límite establecido para este diputados)  hoja 1530 (PC, Se contabilizan tres donaciones anónimas por más del límite permitido para este tipo de aportes (4000 UI).  hoja 15 (PC, Se contabilizan donaciones anónimas por tacuarembó, diputados)  hoja 15 (PC, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  hoja 1642 (FA, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Nadionado, \$27.350 un monto que sobrepasa el 15% del total un monto que sobrepasa el 15% del total un monto que sobrepasa el 15% del total		,	\$ 48.000	Se contabilizan donaciones anónimas por		
hoja 404 (PN, Se contabiliza una donación anónima que e Soriano, \$70.000 sobrepasa el límite establecido para este diputados) tipo de donaciones (4.000 UI) hoja 1530 (PC, Se contabilizan tres donaciones anónimas por más del límite permitido para este tipo diputados) de aportes (4000 UI).  hoja 15 (PC, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  hoja 1642 (FA, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Maldonado, \$27.350 un monto que sobrepasa el 15% del total	e			•		
e Soriano, diputados)  hoja 1530 (PC, se contabilizan tres donaciones anónimas por más del límite permitido para este tipo de aportes (4000 UI).  hoja 15 (PC, se contabilizan donaciones anónimas por de aportes (4000 UI).  hoja 15 (PC, se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  hoja 1642 (FA, se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Maldonado, \$27.350 un monto que sobrepasa el 15% del total		PN, diputados)				
diputados) hoja 1530 (PC,  e Artigas, diputados) hoja 15 (PC,  e Tacuarembó, diputados) hoja 15 (PC,  e Tacuarembó, diputados) hoja 1642 (FA, e Maldonado,  symbol tipo de donaciones (4.000 UI) Se contabilizan tres donaciones anónimas por más del límite permitido para este tipo de aportes (4000 UI). Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados. Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total		hoja 404 (PN,				
hoja 1530 (PC,  e Artigas, diputados)  for Tacuarembó, diputados) hoja 1642 (FA, e Maldonado,  hoja 1530 (PC, Se contabilizan tres donaciones anónimas por más del límite permitido para este tipo de aportes (4000 UI).  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados. Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total	e	Soriano,	\$70.000	sobrepasa el límite establecido para este		
e Artigas, diputados) hoja 15 (PC, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados. hoja 1642 (FA, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Ne Maldonado, \$27.350 un monto que sobrepasa el 15% del total						
diputados) hoja 15 (PC,  e Tacuarembó, diputados) hoja 1642 (FA, e Maldonado,  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados. Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total						
hoja 15 (PC,  e Tacuarembó, diputados) hoja 1642 (FA, e Maldonado,  \$96.000 Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total	e	<b>O</b> 1	\$75.000			
e Tacuarembó, \$96.000 un monto que sobrepasa el 15% del total de los ingresos declarados.  hoja 1642 (FA, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total						
diputados) de los ingresos declarados.  hoja 1642 (FA, Se contabilizan donaciones anónimas por un monto que sobrepasa el 15% del total						
hoja 1642 (FA, Se contabilizan donaciones anónimas por e Maldonado, \$27.350 un monto que sobrepasa el 15% del total	e					
e Maldonado, \$27.350 un monto que sobrepasa el 15% del total						
			<b>***</b>			
diputados) de los ingresos declarados.			\$27.350			
	E . E1.1	diputados)		de los ingresos declarados.		

Fuente: Elaboración a partir declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.